

LA VIOLENCIA TIÑE DE LUTO VITORIA

La delincuencia juvenil baja por primera vez desde 2000, aunque suben las agresiones en casa

LAS MEDIDAS JUDICIALES HAN DESCENDIDO UN 8%

Aumenta de forma alarmante en la CAV el número de chicas que agreden a sus familiares

GESSAMÍ FORNER

VITORIA. Un tipo de violencia preocupa más que el resto en los tres territorios históricos: la que tiene que ver con menores. Por primera vez desde 2000, el pasado año la delincuencia juvenil descendió en la CAV. El porcentaje, una reducción nada desdeñable del 8%, ha roto la tendencia claramente alcista de los años anteriores. No obstante, hay un dato preocupante, advierten desde el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco: en 2008 siguió aumentando considerablemente el número de menores condenados por los tribunales acusados de agredir a sus familiares (de 49 casos en 2007 se ha pasado a 61) y, además, también se elevó llamativamente el número de chicas agresoras, que ya representan un tercio de los casos por este tipo de delito.

En este tipo de agresiones, desde Justicia explican que no hay que dejarse llevar por los tópicos. "No se trata de núcleos desestructurados o disfuncionales con bajo nivel económico y cultural. No son familias de la pobreza, son familias con una renta media-alta y unos padres con profesiones liberales". Esta situación responde, según el Departamento, al "contexto de vida que nos hemos montado, en el que la calidad de las relaciones familiares se resiente y adolecen de una falta de límites y normas durante la infancia".

Este tipo de violencia era "anecdótica" hasta 2003, con dos o tres casos por año. "De repente, en 2004 empezaron a llegar a los tribunales procesos de este tipo. Desde el punto de vista social, esta violencia se hizo visible, quizá

Robos y lesiones, sobre todo

El informe detallado sobre el tipo de delitos lo redacta la Fiscalía General del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. El último de referencia data del año 2007 y en él queda patente que los delitos más frecuentes entre los menores de edad son contra la propiedad sin hacer uso de la violencia (representan el 55%), seguidos por los que atentan contra la vida y la integridad física, sobre todo amenazas y lesiones (27%). El tercer grupo más numeroso lo forman los delitos contra la propiedad cometidos con violencia. Los casos de violencia de género e intrafamiliar, que pasaron de 49 en 2007 a 61 el pasado año, no llegan a formar ni un 1% en comparación con el total de delitos y faltas. Durante el ejercicio 2006, la Fiscalía alertó a la sociedad de que habían aumentado vertiginosamente los delitos contra la libertad sexual (un 60%) y que los menores cometían cada vez delitos más graves. >G.F.

MEDIDAS JUDICIALES

1.050

● **Descenso.** En 2008 los tribunales de la CAV aplicaron 1.050 medidas judiciales a menores de edad, un 8% menos que en 2007 (1.147).

● **Ampliación del tipo de castigos.** El cambio de la ley orgánica que regula el tipo de castigos ofrece desde 2007 más posibilidades a los jueces, como obligar a los chavales a acabar los estudios.

La violencia relacionada con menores de edad no se relaciona exclusivamente con perfiles desestructurados

con la ayuda de la visibilización de la violencia de género". Y de las 31 agresiones denunciadas en 2004 se ha pasado a las 61 de 2008. La intervención de los profesionales sanitarios ha sido determinante en dichos casos.

Con respecto al repentino aumento de denuncias de chicas en el rol de agresoras (en 2007 eran 11, en 2008 ascendieron a 21), "en gran medida puede deberse a que no consentimos conductas violentas en las chicas tanto como en los chicos. Con ellos la sociedad tiende a ser más permisiva, con las chicas actuamos rápidamente".

El aumento constante de los delitos y faltas entre adolescentes instó a la última modificación de la ley orgánica que regula el tipo de castigos que los tribunales pueden imponer a los menores, adecuando las medidas judiciales más convenientes para que no vuelvan a reincidir. Por ello, el número de condenas con tareas socioeducativas en el caso de las faltas, además de en los delitos, ha aumentado considerablemente. "Se trata de una medida muy interesante que, atendiendo a las circunstancias del chaval y al lío en el que se ha metido, el juez puede obligarle a acabar los estudios, a seguir un curso de educación sexual, a estudiar un módulo para aprender un oficio o cualquier otro curso socioeducativo adecuado a su caso". Un castigo en el que se impone una visión de futuro y en el que dar una lección al chaval es más importante que retenerle en un centro, alejado de sus padres, o imponer arrestos domiciliarios los fines de semana.

LIBERTAD VIGILADA Entre los cambios más importantes también destaca el detrimento del número de internamientos firmes en favor a la libertad vigilada firme, pasando de los 156 y 136 de 2006 y 2007 a los 93 del pasado año. Otro cambio experimentado el pasado año se ha producido en las prestaciones en beneficio de la comunidad. Si bien los jueces consideran que se trata de un castigo muy sano, ya que sólo reinciden el 10% de los imputados, ha experimentado un descenso (de 444 casos en



Un agente de la Policía Loca, en la calle Fueros. FOTO: J.R. GÓMEZ

2007 a 299 en 2008) en favor de la libertad vigilada firme combinada con los estudios.

En cuanto al sexo del delincuente, como cada año, sigue predominando el masculino (en el 88-90% de los casos), con la única excepción de la violencia intrafamiliar.

A pesar del descenso del número de medidas, la tasa de ocupación de la red de centros de justicia juvenil se ha mantenido con un índice de ocupación media del 75%. Y la capital vizcaína sigue siendo la única ciudad que ofrece un piso de convivencia grupal educativa.

CAFE TRIVIA
café supremo de alta selección
NIEVES CANO, I.A. VITORIA-GASTEIZ

Tic-tac
BAR - CAFETERIA
Paseo de Atenas, 4 945 335 243

café bar
Cires
Platos combinados
Cazuelitas Flautas
Voluntaria Entrega, 1 (Lakua-Arraga)

cafetería **DAVID**
picoteo y cazuelitas caseras
mejillones a la escocesa
patatas bravas
Avda. Gasteiz, 89
Vitoria-Gasteiz

Carada
peluquería
Paseo de Atenas, 14 - Tel. 945 13 66 58

La Cucu
LENCERIA
Avda. Gasteiz, 89
Vitoria-Gasteiz
945 22 44 54

Family Company
Moda infantil y juvenil
de 0 a 16 años.
Gorbea, 37

OCASION
se vende chalet
a estrenar
a 15 km. de Vitoria
cocina y baños
totalmente amueblados
completamente
ajardinado
precio: 980 €/mes
durante 3 años
¡Sin hipoteca!
entrega inmediata
Tlf: 945 054 981 Tardes
945 357 184 Mañanas